Augusto Monarca en favor de los vecinos en su ac-
tual absoluta indigencia q. por Juan Martinez Are-
llano; Jose Guillen, Andres Martinez Carlon, Pedro
Campuzano y Matias Martinez de esta vecindad á
quienes por Mrd. nombran por Peritos del intento
se pase á la Huerta y Campo de esta villa y re-
conozcan su estado y deterioro en los terminos q. ha que-
dado con la sequedad y [illegible] y evacuado se
provea [illegible] sobre el nombram.to a los
predichos, para q. lo acepten y juren en forma
[illegible] q. se entregue este cabildo q. lo dhos SS. fir-
maron [illegible] doy fee=

Pedro Rodriguez Fran.co [illegible]
Joseph Antonio Eugenio [illegible]
Juan Guillen
[illegible] Antonio [illegible]
Pedro Regalado
E. Lopez

N.on Acep.on y Juram.to Peritos

En el mismo dia [illegible] notifi-
que el auto q. antecede á Juan Martinez Arella-
no, Jose Guillen, Andres Martinez Carlon, Pedro Cam-
puzano, y Matias Martinez de esta vecindad quienes
entendidos aceptaron el Nombram.to de Peritos q.